



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

12075 *Información pública del proyecto del restaurante "McDonald's"*

Mediante el presente anuncio se hace público que, en relación con el expediente de Actividades 2019/105 (G2011), de restaurante McDonald's y servicio de Mc Auto para consumir fuera del establecimiento durante 24 horas, en la Av. Bon Temps, 43, de Cala Millor, del que es promotor Restaurantes McDonald's SAU, en fecha 27 de noviembre de 2019 se ha dictado la resolución de Alcaldía número 1384 con el siguiente tenor literal:

"Visto el expediente tramitado.

RESUELVO:

1. Abrir plazo de información pública del proyecto técnico del restaurante "McDonalds", proyecto básico de obra y de actividad, en cumplimiento del artículo 41.2 c) de la Ley 6/2019 de modificación de la Ley 7/2013 de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividades en las Islas Baleares.
2. Esta información pública tendrá una duración de 10 días y consistirá en la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, y en la sede electrónica del Ayuntamiento (www.santllorenç.cat) donde se incluirá copia del proyecto de obras y del proyecto de actividad.

Todos los interesados podrán consultar la documentación en el departamento de actividades (Plaza del Ayuntamiento núm. 1 de Sant Llorenç) en horario de oficina (de las 8'00 a las 15'00 h). "

Sant Llorenç des Cardassar, 28 de noviembre de 2019

El alcalde,
Mateu Puigrós Sureda

